

PROYECTO DE DECLARACION

Su más enérgico repudio a la solicitud presentada por senadores del bloque Unión por la Patria ante la vicepresidenta de la Nación, la Dra. Victoria Villaruel, en su carácter de titular del Honorable Senado, mediante la cual se propone limitar el acceso de los efectivos de las fuerzas de seguridad nacional a los espacios comunes y sanitarios del Congreso de la Nación, en el marco de los operativos de seguridad desplegados durante manifestaciones públicas.

Firmante: Gerardo Milman.

Co firmantes:

-Lilia Lemoine.

-Carlos Zapata

-María Inés Quiroz.

FUNDAMENTOS:

Señor presidente;

La solicitud mencionada constituye una expresión de discriminación institucional hacia quienes, en cumplimiento de sus funciones, garantizan la seguridad de los ciudadanos y de las instituciones democráticas. Pretender restringir el uso de instalaciones básicas como los sanitarios, bajo el argumento de preservar la comodidad del personal legislativo, resulta no solo elitista y despectivo, sino también incompatible con los principios de respeto, dignidad y reconocimiento que deben regir en el trato hacia las fuerzas de seguridad.

Los efectivos de la Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria cumplen tareas esenciales en el resguardo del orden público y la protección de los poderes del Estado. Negarles el acceso a condiciones mínimas de higiene y descanso en el ámbito legislativo atenta contra su integridad física y moral, y proyecta un mensaje de desprecio institucional que no puede ser tolerado.

Asimismo, esta solicitud se inscribe en un contexto de creciente estigmatización hacia las fuerzas de seguridad, especialmente durante operativos vinculados a manifestaciones sociales, como las que se realizan los miércoles por parte de jubilados. En lugar de promover el diálogo y la convivencia democrática, se pretende excluir y marginar a quienes cumplen con su deber bajo órdenes del Poder Ejecutivo.

Debemos cuidar a quienes nos cuidan, es por ello, que solicito a los diputados que me acompañen en esta iniciativa.

Firmante: Gerardo Milman.

Co firmantes:

-Lilia Lemoine.

-Carlos Zapata



*"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*

-María Inés Quiroz.